



Más de 17 denuncias penales contra Cuau

Qué tanto está dispuesta a arriesgar la presidenta Sheinbaum de su capital político para salvar a Cuauhtémoc Blanco de un eventual desafuero que permita enfrentar las acusaciones como un “ciudadano común” por los presuntos delitos de violación en grado de tentativa, además de, al menos, 17 denuncias penales que existen contra él y sus más cercanos colaboradores cuando fue gobernador de Morelos.

La avalancha feminista contra el exjugador del América sigue creciendo, no solo por los legisladores de oposición, sino por algunas de las senadoras y diputadas de Morena y PT, y ello responde a un legítimo malestar que prevalece entre las féminas del oficialismo por el manto protector que ha tendido López Obrador para proteger al jugador favorito de su más pequeño vástago.

Aunque se evitó desaforar al deportista por una contundente mayoría en el pleno de la Cámara de Diputados, el tema sigue más

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

vivo que nunca porque cada vez hay más voces inconformes en la sociedad, a tal nivel que se espera que en los próximos días se lleven a cabo varias manifestaciones en diversas ciudades del país.

Lo grave del asunto para el Cuau es que no solo existe la acusación de su media hermana por el intento de violación, sino que hay serias imputaciones penales que, incluso, están basadas en las auditorías que realizó la Auditoría Superior de la Federación.

De acuerdo con una nota publicada en el diario *La Razón* y firmada por Alan Gallegos, se menciona que las denuncias que

existen en contra del exmandatario morelense son por la posible comisión de diversos delitos, entre ellos, desvío de recursos públicos, lavado de dinero, vínculos con el crimen organizado, además de delincuencia organizada, ejercicio ilícito de funciones, falsificación de documentos, fraude procesal, enriquecimiento ilícito, falsedad de declaración ante autoridad y amenazas, entre otros.

Como se aprecia, si no tuviera el fuero por ser diputado federal y sobre todo, si no existiera la protección de AMLO, la situación jurídica de Blanco sería muy complicada y si a ello le sumamos que fue la propia gobernadora de Morelos, Margarita González Sarabia, quien instruyó presentar las denuncias ante la Fiscalía General del estado, pues la complicación es mayor.

En la mañana del día de ayer, Sheinbaum abrió la posibilidad de que el acusado acudiera a la Fiscalía local para defenderse, aunque no mencionó nada del fuero que lo protege.

Por supuesto, el exjugador americanista se presentó en la Fiscalía estatal para declarar en torno a la acusación de presunta violación en grado de tentativa



por parte de su media hermana y, luego de una rápida audiencia, declaró que está tranquilo, “dando la cara, porque no soy culpable”.

El quid del asunto es que el oficialismo tiene que buscar salidas políticas al desgaste que está padeciendo ante la opinión pública y ello, de suyo, le mete más presión a la presidenta que enfrenta problemas mayores, como la espada de Damocles que activó Donald Trump con la imposición de aranceles a la industria automotriz nacional que podría ocasionar una recesión económica en México, además de los campos de exterminio o, como les llama el régimen, de “entrenamiento” que se han encontrado en Jalisco y Tamaulipas.

En un arranque de sexenio que se antojaba promisorio, el mismo López Obrador lo descompuso por su capricho y venganza de imponer una reforma judicial que atenta contra los derechos humanos de la población, al tiempo de terminar contra la división de poderes y el régimen democrático.

Luego, vinieron las consecuencias de una estrategia fallida en materia de seguridad pública que llevó a declarar al

gobierno de Estados Unidos como terroristas a los capos de la droga mexicanos, además de sus cómplices incrustados en los tres niveles de gobierno y, por si fuera poco, la misma victoria electoral de Donald Trump complicó de fea forma toda la gestión de Claudia Sheinbaum.

Como se aprecian las cosas, la mandataria mexicana enfrenta retos mayúsculos y, si a eso le agregamos casos domésticos como el de Cuauhtémoc Blanco, pues en menudo lío está la doctora y, por ende, toda la población.

Como eventuales salidas al conflicto del deportista, diremos que es conveniente para todos que se le retire el fuero, luego de que la Fiscalía de Morelos aporte más pruebas testimoniales y peritajes, y con ello se defienda en los tribunales ante las acusaciones de su media hermana y, lo más grave, deslindarse de todas las imputaciones penales que prevalecen en su contra.

En la Fiscalía Anticorrupción de Morelos hay al menos tres carpetas abiertas en las que aparece como indiciado, las cuales llevaron a que en 2022 se solicitara su desafuero ante el Congreso local, a lo que ni siquiera se le dio trámite.